

La valoración del arte en la educación básica peruana

Kio

Pontificia Universidad Católica del Perú

Históricamente, la educación peruana, pese a sus notorios progresos a inicios del siglo XX, a partir de acciones como la Reforma Educativa de Velasco en 1972 o la gestión de Fujimori en los años noventa, ha sufrido un deterioro en su calidad ya que se preservó el régimen centralista, burocratizado y reglamentarista y los gobiernos no supieron aplicar adecuadamente los modelos educativos extranjeros en nuestro contexto (Apaza 2016: 10). Por ejemplo, hasta 1997 los programas curriculares para el nivel secundario estaban enfocados en asignaturas con corte memorístico, sin prestar especial atención al hecho de que el conocimiento es una construcción sociocultural (Neira y Rodrich 2008: 3). Por ello, se dio una serie de procesos en el cambio curricular hasta el año 2006 en el que surgió el Diseño Curricular Nacional, el cual sería utilizado en todas las instituciones educativas a nivel nacional. En la actualidad, la Currícula Nacional del 2016 propone una enseñanza basada en competencias que permitan a los alumnos responder frente a las demandas de nuestro tiempo. Respecto al arte, este documento incluye en sus competencias 5 y 6 la apreciación crítica de manifestaciones artístico-culturales y la producción de proyectos en lenguajes artísticos respectivamente (Minedu 2016: 61-67; 95) y asigna tres horas académicas a la semana al área de Arte y Cultura en el nivel primario y secundario (Farro 2020: 1). Sin embargo, es importante la cuestión de si estas competencias propuestas se están concretando en la realidad.

En este ensayo defiendo que el arte es infravalorado dentro de la educación básica del Perú y que se debería mejorar la manera en la que es promovido. Considero que este tema es relevante para el ámbito académico ya que los jóvenes con habilidades artísticas no son una minoría y el sistema educativo que mantiene la Currícula Nacional no les está permitiendo desarrollar plenamente su potencial para que puedan llevarlo a un nivel profesional. Para poder sostener mi opinión, el texto demostrará, en primer lugar, que los proyectos enfocados al arte elaborados por el gobierno peruano son ineficientes y escasos. En segundo lugar, se mostrarán las razones por las que el sistema educativo no prioriza el aprendizaje integral en los jóvenes. En tercer lugar, se mencionarán los efectos positivos en el desarrollo general del Perú que se tendrían si se difunde adecuadamente la enseñanza, producción y valoración del arte.

Para empezar, es bien sabido que el artículo 14 de la Constitución peruana (1993) establece que es un deber de la educación promover el arte. Aquí es donde el Ministerio de Cultura adquiere un papel muy importante. Una de las medidas que tomó es la creación del canal web Cultura24.tv en 2015 para promover y producir contenidos audiovisuales de arte y cultura. En nuestra coyuntura actual de pandemia, el Ministerio de Cultura (2020) utilizó este medio en septiembre de 2020 para brindar herramientas digitales para la Educación artística y el 21 de junio publicó la Guía para Reanudar las Actividades Artísticas en la plataforma web del Sistema de Información de las Industrias Culturales y Artes (2021). En pocas palabras, se muestra que el gobierno del Perú tiene un interés en promover el arte y lo realiza mediante proyectos e iniciativas tanto en el marco educativo como fuera de este. A partir de esto, hay quienes sostienen que estos esfuerzos representan acciones concretas del Estado para promover el desarrollo del arte. En el caso de la educación básica, desde esta misma postura se afirma que tanto en las escuelas públicas como privadas existen iniciativas propuestas por los docentes o autoridades educativas que invitan a los alumnos a desarrollarse artísticamente. Un ejemplo es Orquestando, una comunidad respaldada por la Minedu, que funciona como un espacio serio y gratuito de iniciación en educación musical donde niños y adolescentes ensayan en grupos e individualmente, al mismo tiempo que se divierten (Farro 2020: 4).

No obstante, como primer argumento sostengo que, aunque el Estado renueva y actualiza sus políticas educativas para que los jóvenes estudiantes valoren la diversidad de manifestaciones artísticas presentes en el país mediante las competencias propuestas en el Currículo Nacional, estos proyectos no beneficiaron en su totalidad al desarrollo del arte. A pesar de la labor responsable del Estado de publicitar eventos relacionados a las disciplinas artísticas, la realidad peruana refleja un panorama distinto al esperado en cuanto su recepción tanto por los alumnos del nivel primario y secundario como por todos los ciudadanos, debido a que muchos desconocen la existencia de estos proyectos al no encontrarse fácilmente accesibles para la población.

Por un lado, los proyectos con el fin de promover el arte no se realizan de manera homogénea en todo el territorio peruano, y llegan a parecer una labor cuyo foco de atención está centrado en la capital del país. En una entrevista al entonces director de la Biblioteca Nacional del Perú, Alejandro Neyra, se señaló que existen casi 900 bibliotecas públicas entre provinciales y distritales para los más de 1800 distritos del país, y que en Lima se tienen cinco pequeñas bibliotecas periféricas en La Victoria, Breña, Rímac, El Agustino y Comas, pero es claro que

Lima no es Perú y es necesario revisar el estado de las bibliotecas de otros departamentos puesto que el porcentaje de peruanos que acuden a estos espacios es el 2% de 32 millones de habitantes (Diferentes latitudes 2017). Entonces, el déficit de servicios bibliotecarios sigue siendo muy grande, pues nuestro país aún no cuenta con la infraestructura adecuada y gran parte de la población no valora los servicios bibliotecarios y de información (Castro 2002: 76). Respecto a los teatros, un artículo del diario Gestión (2015) informa que, según los estudios de Mapcity, solo hay 96 salas disponibles, de las cuales 67 solo se encuentran en la capital y las restantes distribuidas en todas las 24 provincias del Perú. Es decir, se evidencia un contraste muy claro entre los espacios enfocados al arte existentes en Lima en comparación a todo el territorio peruano en general, lo cual no permite la visibilidad de la importancia del arte en la sociedad.

Por otro lado, en estos espacios donde se desenvuelve o desarrolla el arte, el personal no está lo suficientemente capacitado y no están distribuidos adecuadamente. Respecto a la enseñanza del curso de arte en los colegios, Flavio Figallo, el viceministro de Gestión Pedagógica el año 2016, señala que de los mil egresados de las escuelas de arte cada año, no todos se dedican a la docencia. Esto es contraproducente, puesto que las plazas que las escuelas necesitan para la enseñanza del arte son 15 mil (El Comercio 2016). Además, según estadísticas del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa, pese a que el número de docentes que imparten el curso de arte va incrementándose cada año entre 2015 y 2018 en el nivel primario y secundario, está ausente en el nivel inicial; esto es debido a que en el Programa Curricular Nacional de Educación Inicial no existe el área de Arte y Cultura (Farro 2020: 3).

Finalmente, luego de exponer que la promoción del arte no se realiza homogéneamente ni es realizada por el personal adecuado, es muy importante y preocupante el hecho de que diversos documentos formales que discuten el estado de la educación en el Perú como el redactado en 2017 por el Grupo de Análisis para el Desarrollo a través del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión de la Educación en el Perú no mencionen al arte en ninguna página a pesar de su extensión. Las maestras peruanas comentan sobre esto que, aunque en dichos documentos se preste atención a la opinión de los estudiantes, en la práctica no se ven mayores cambios en la calidad de la educación, especialmente en la artística, pues está muy poco valorada y los alumnos aprenden perspectivas muy mecanizadas para hacer arte (Gómez-Aguilella 2018: 118).

Por ello, como segundo argumento, planteamos que el sistema educativo actual en el Perú, aunque se interese en el aprendizaje integral de los alumnos, no logra alcanzar dicho objetivo en

su totalidad porque no incluye adecuadamente ni con la misma importancia a las disciplinas artísticas durante la jornada escolar. Para evidenciar esto considero importante utilizar el concepto de inteligencias múltiples propuesto por Howard Gardner, pues este permitirá analizar la situación general del arte en el modelo educativo actual peruano.

Esta teoría tuvo su origen en el año 1983 en su obra “Frames of mind” con el objetivo de ayudar a extender y profundizar nuestra percepción de la inteligencia, pues esta no solo puede ser lingüística o lógica-matemática, sino también musical, espacial, física-kinestésica, interpersonal o intrapersonal. (Erns-Slavit 2001: 3). Posteriormente, en 1995, los estudios se actualizaron y se agregó un octavo tipo, la inteligencia naturalista (Gardner 1995, citado en Erns-Slavit 2001: 6). Lo planteado supone una revolución en los modelos educativos y los tests de inteligencia, pues ahora, como afirma Armstrong, la cifra del coeficiente intelectual dejó de ser suficiente para calcular el verdadero potencial humano. En su lugar, el concepto de inteligencia comenzó a ser entendido como la capacidad de resolver problemas y crear productos valorados en un determinado entorno (1999: 8). Entonces, vale la pena contrastar esta teoría, que es aplicada en los modelos educativos de muchos países, con lo que nuestro gobierno peruano desea lograr en la organización del sistema educativo de los niveles inicial, primario y secundario.

El Currículo Nacional de educación básica del Perú, por su parte, propone un perfil de egreso que haga que los alumnos enfrenten los desafíos que exige el siglo XXI con éxito, como puede ser la globalización, la evolución y desaparición de empleos, la desigualdad, entre otros. Para lograrlo, se debe formar a los estudiantes en lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, ambiental, cultural y sociopolítico para brindar herramientas que permitan a los jóvenes realizarse como personas, seguir aprendiendo a lo largo de su vida, y al mismo tiempo colaborar activamente en la edificación de la democracia y el desarrollo del país (Minedu 2016: 6-7). Ahora, aunque en esencia el Currículo Nacional muestra un objetivo concreto y viable, bajo la perspectiva del arte, este presenta una percepción limitada sobre lo que el “apreciar y crear manifestaciones artísticas” significa.

Primero, es claro que, pese al plan detallado explicado en este documento y su similitud con lo que propone Gardner para un mejor modelo educativo, en la educación básica peruana no se tiene el objetivo de formar profesionales en arte, sino que esta forma parte de un concepto pedagógico de formación general. Asimismo, en las tres horas semanales dedicadas al área artística no se aprende ninguna rama artística en profundidad, sino que depende de las

circunstancias se enseñan unas mientras que otras son dejadas para después o no son tratadas del todo (Farro 2020: 1-2). Esto no sucede con los cursos de matemática o lenguaje, por ejemplo, pues al estar enfocados en la cognición, se puede llevar un registro minucioso de qué es lo que debe lograr un alumno mediante evaluaciones programadas que servirían para una futura preparación para la universidad. Es decir, se ve un panorama donde se prioriza la inteligencia académica frente a la creatividad con el fin de que los estudiantes apliquen a carreras netamente prácticas y productivas. Así, se tiene la creencia de que el arte es un área al que solo se tienen que dedicar algunos, cuando en realidad la expresión artística, como puede ser la musical, si se considera a una de las ocho inteligencias múltiples, puede ser desarrollada por todos los alumnos por igual y es relevante para su formación completa, quieran dedicarse a ser artistas o no (Robinson 2006; Altamirano 2015).

Segundo, y en consecuencia a este ambiente, el talento de muchos jóvenes queda frustrado cuando estos desean llevar sus habilidades a un nivel profesional. Su situación de desventaja inicia incluso desde la infancia, pues como se mencionó anteriormente, la educación inicial peruana no tiene ningún área dedicada al arte, lo cual supone un grave problema para su potencial. Como Altamirano indica, “el juego, la expresión y la creación artística deben estar en el centro de la vida del niño, de esa forma se estaría propiciando el nacimiento de un investigador, un científico o un artista” (2015: 56), por lo que reprimir su capacidad creadora, libertad e individualidad desde el inicio o no contar con el apoyo de los padres y docentes continuaría con el sistema educativo esquematizado que no permite nuestra realización como personas. Para evitar esto, son muy importantes los conceptos de “experiencias cristalizadoras” y “experiencias paralizantes” que describe Armstrong en su obra para el desarrollo de las inteligencias artísticas, siendo las primeras los momentos cruciales que dan inicio o encienden la habilidad y el talento de una persona, mientras que una experiencia paralizante, como podría ser una mala recepción de alguna obra de arte, que suele estar llena de emociones negativas como la vergüenza, ira, temor o culpabilidad, cierra el desarrollo de dicha inteligencia (1999: 32). Estas últimas, las experiencias paralizantes, son las que pueden aparecer muy a menudo en el sistema educativo que seguimos actualmente, no solo en el nivel inicial o en la primaria, sino también en el nivel secundario o en la preparación preuniversitaria al observar qué tan poco apoyo se le da a un estudiante si decide dedicarse al arte o debido a las escasas opciones que puede elegir para su educación superior.

Es por estas razones que propongo como tercer argumento que una adecuada promoción del arte en la educación peruana llevaría a un mejor desarrollo del país en general. Ello se debe a que las oportunidades para mostrar el potencial artístico de los jóvenes se incrementarían, y en consecuencia, la percepción del arte en el imaginario colectivo cambiaría y su utilidad en la sociedad sería tomada en cuenta, tal como sucede en los países más desarrollados.

Por una parte, dado que el desarrollo de habilidades artísticas brinda también la oportunidad de usar sus facultades en otros campos de la actividad humana, la adecuada enseñanza y promoción del arte en los colegios peruanos haría que los estudiantes se desarrollen íntegramente (Altamirano 2016: 56). Si aquí aplicamos el concepto de inteligencias múltiples, no es suficiente con dedicarse a trabajar la inteligencia lógico-matemática o lingüística, sino también de todas las demás en conjunto, pues cada alumno podría tener la oportunidad de destacar en lo que son más hábiles. Específicamente, la educación artística ayuda a despertar la sensibilidad hacia la propia vida y la de los demás, así como el desarrollo de la creatividad y el conocimiento del contexto histórico y cultural para elaborar obras de arte (Ariza 2017). Al respecto, el Currículo Nacional (2016: 63-67), en los niveles más altos de desarrollo de las competencias artísticas, tiene como objetivo que los alumnos en la educación básica sean capaces de interpretar críticamente las manifestaciones artístico culturales para ver sus intenciones, significado y el impacto que tuvieron en la sociedad. Asimismo, busca que el estudiante al crear arte integre sus distintas disciplinas y lenguajes, todo para lograr un estilo personal y que contribuya con propuestas innovadoras para la solución de problemas actuales. Sin embargo, se sabe que este enfoque de apreciación y creación artística en un contexto cultural específico no se aplica dado a que se quiere teorizar el arte y no vivirlo: esta asignatura en sus tres horas asignadas es tratada como una habilidad mecánica por aprender y no como un medio de expresión libre (Farro 2020, Ariza 2017). Altamirano advierte lo perjudicial que es este modelo educativo en una oración muy contundente “No hagamos del niño una simple copia reproductora aplastante de iniciativas creadoras” (2015: 56).

Por otra parte, para solucionar esta percepción del arte en la educación como una asignatura pasajera, circunstancial o de segundo plano, considero necesario analizar las estadísticas ofrecidas por los reportes de Infoartes respecto al consumo cultural de libros, cine, obras de teatro y asistencia a espectáculos musicales de los peruanos. Enseguida se puede identificar una gran diferencia entre el número de libros y películas procedentes de Perú y la producción de estos en los demás países de habla hispana. Para los libros, los títulos peruanos registrados apenas ocupan el 3% de la distribución porcentual, mientras que Brasil, Argentina, México y

Colombia producen cerca del 70% de títulos. Además, en Perú, los títulos relacionados con la literatura solo constituyen la quinta parte de todos los libros registrados (SIICA 2016a: 2-4). En cuanto al cine, en 2015 se exhibieron 30 películas nacionales en multicines mientras que el número de las producciones extranjeras fue de 365. En una dimensión regional, en el periodo de 1996 al 2015 Ayacucho y Puno produjeron 38 y 36 títulos respectivamente; sin embargo, existe un contraste muy grande con la producción del resto de provincias del país y no se registró ningún largometraje en 6 de ellas (SIICA 2016b: 4-7). Asimismo, las estadísticas muestran también un perfil específico que es capaz de asistir a conciertos y obras de teatro, es decir, el más privilegiado. Si se habla del grupo que predomina en la asistencia a eventos teatrales, este está conformado por personas de entre los 14 y 29 años, de estratos socioeconómicos altos, educación superior y lengua castellana. (Ministerio de Cultura 2021a: 13). Sorprendentemente, el perfil de asistentes a eventos musicales es exactamente el mismo, solo con la diferencia de que a estos asisten más hombres que mujeres, (Ministerio de Cultura 2021b: 28)

Con esta información se evidencia la situación de desigualdad presente tanto en la producción nacional como el acceso de los ciudadanos peruanos a estos productos. De hecho, la idea de que el arte no es sostenible parece reforzarse al notar de que la frecuencia de asistencia tanto a conciertos como a obras teatrales fue semestral o anual y se dio principalmente gracias al ingreso libre o sin necesidad de pagar por entradas a estos eventos (Ministerio de Cultura 2021). Entonces, si en las escuelas se motiva a los alumnos a valorar el arte y aprender a producirlo, puede ayudar a largo plazo a reducir estas brechas socioculturales y regionales ya que el número de asistentes o consumidores así como de futuros artistas incrementaría.

Por último, el Perú, al ser un país culturalmente rico y diverso, requiere que dicha riqueza se preserve y difunda, y esto sería posible si es que se educa a la próxima generación para hacerlo. De manera más detallada, la educación artística ayuda a fortalecer el sentimiento de pertenencia nacional al distinguir un arte y lenguaje visual propio, distinto de los “otros”. Además, el arte del Perú antiguo no debe quedarse en los museos, sino ser usado como inspiración para la preparación y enseñanza artística que contribuya a las artes industriales, las artes manuales aplicadas y el arte popular (Vargas 2011: 3-4). Un ejemplo práctico de esto es reportado por una nota de prensa del Ministerio de Educación (2019), que entrevista a Vania Masías, fundadora de la Asociación Cultural D1 en Chorrillos, que es un proyecto social que lleva arte a miles de jóvenes de zonas vulnerables y que los alejó de problemas como la delincuencia, drogadicción y pandillaje. Masías afirma que su meta nunca fue lograr que los jóvenes se conviertan en artistas,

sino que ellos se vuelvan líderes y agentes de cambio en su comunidad. El arte fue el medio para lograrlo. Además de proyectos sociales como este, el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Artística del Ministerio de Educación de Chile (2018) funciona como un excelente modelo del que el Perú podría inspirarse y adaptarlo a nuestras necesidades. Este se encuentra comprendido por cuatro componentes: dotar de equipamiento artístico a las escuelas, la implementación de talleres artísticos para el fortalecimiento de la formación integral en los establecimientos educativos, la formación activa de docentes en arte y educación, y finalmente acciones como encuentros comunales y provinciales de educación artística, la Semana de Educación Artística y el desarrollo de congresos y seminarios. Para las necesidades de nuestro país, resultan especialmente útiles los encuentros comunales y provinciales y la formación a los docentes con el objetivo de reducir el problema del centralismo y la escasez de personal suficientemente cualificado para enseñar arte.

En suma, las acciones realizadas por el Estado y el Ministerio de Educación para promocionar el arte a la generación más joven son incompletas, incorrectamente difundidas y su alcance está limitado a algunas ciudades urbanizadas. De igual forma, el modelo educativo actual usado por el Currículo Nacional de la educación básica promueve una jerarquización de cursos prácticos y cuantificables que no abren espacio para el desarrollo de las distintas inteligencias que los alumnos tienen y frustra el talento artístico de muchos jóvenes debido al escaso apoyo y oportunidades. Finalmente, es necesaria una enseñanza y difusión adecuada del arte peruano porque construiría una identidad como ciudadanos peruanos, incrementaría la producción artística y facilitaría un entorno donde el desarrollo de esta sea sostenible. Por todos los motivos expuestos, se evidencia una infravaloración del arte en la educación básica peruana que exige una pronta acción del gobierno para solucionarla con un plan a detalle y a largo plazo que no excluya a la población ni por edad, género, región, idioma o estrato socioeconómico. Es esencial recordar que aunque los ciudadanos de ninguna manera están obligados a ejercer una carrera artística, una pedagogía del arte ayudaría con la erradicación de un sistema educativo esquematizado e inflexible que no permite identificar el potencial creativo de los estudiantes que sí tienen talento en el área. Entonces, los desafíos para la educación en el futuro, comenta Altamirano (2015: 61), son el descubrimiento y aplicación de métodos que permitan a los docentes y padres contribuir a desarrollar la creatividad de los alumnos. A esto agregaría el hecho de que el arte, por sí solo y para todos, es un medio para abrir nuevos caminos y expresar el mundo interior en este contexto globalizado que supone una necesaria búsqueda de la identidad propia y nacional.

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL
PERÚ
ESTUDIOS GENERALES LETRAS
HUM113 2021.2**

BIBLIOGRAFÍA

ALTAMIRANO, Yamandú

2015 “Las inteligencias artísticas: Una pedagogía del arte más allá de las inteligencias múltiples”. *Revista de Investigación PAIDEIA en Ciencias Humanas y Educación*. Lima, volumen 1, número 1, pp. 53-62.

<https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ripa/article/view/880>

APAZA, Abel

2016 “Breve historia de la educación peruana”. *Apuntes universitarios*. Lima, volumen 6, número 2, pp. 111-124. Consulta: 12 de octubre de 2021.

<https://doi.org/10.17162/au.v6i2.215>

ARIZA, Sandra

2017 *El sentido del arte en la escuela*. Consulta: 26 de noviembre de 2021.

<https://www.magisterio.com.co/articulo/el-sentido-del-arte-en-la-escuela>

ARMSTRONG, Thomas

1999 *Las inteligencias múltiples en el aula: Guía práctica para educadores*. Segunda edición. Buenos Aires: Manantial. Consulta: 9 de noviembre de 2021.

https://www.academia.edu/42833171/Inteligencias_m%C3%BAltiples_en_el_aula_Gu%C3%ADa_pr%C3%A1ctica_para_educadores_Thomas_Armstrong?from=cover_page

CASTRO, César

2002 *La Biblioteca Nacional del Perú y las bibliotecas públicas municipales: avances y perspectivas*. Tesis para obtener el título de licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Lima: Universidad Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Consulta: 10 de octubre de 2021.

<http://ateneo.unmsm.edu.pe/handle/123456789/3794>

1993 Constitución política del Perú.

s/f *Cultura24.tv* [página de Facebook]. Consulta: 14 de octubre de 2021.

<https://www.facebook.com/cultura24.tv>

DISTINTAS LATITUDES

2017 “Entrevista a Alejandro Neyra”. En *Distintas Latitudes*. 7 de junio de 2017. Consulta: 14 de octubre de 2021.

<https://distintaslatitudes.net/archivo/solo-dos-millones-van-a-bibliotecas-en-peru>

EL COMERCIO

2016 *Hay déficit de maestros de arte y música en colegios del país*. Consulta: 5 de noviembre de 2021.

<https://elcomercio.pe/peru/hay-deficit-maestros-arte-musica-colegios-pais-247207-noticia/>

ERNS-SLAVIT, Gisela

2001 “Educación para todos: La teoría de las inteligencias múltiples de Gardner”. *Revista de Psicología*. Washington, volumen 19, número 2, pp. 319-332. Consulta: 8 de noviembre de 2021.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4531340.pdf>

FARRO, Cholly

2020 *La educación artística y su importancia para la formación integral de los estudiantes*. Lima. Consulta: 13 de octubre de 2021.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/6800/La%20educaci%C3%B3n%20art%C3%ADstica%20y%20su%20importancia%20para%20la%20formaci%C3%B3n%20integral%20de%20los%20estudiantes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

GESTIÓN

2015 *Hay más teatros en cinco distritos de Lima que en el resto del Perú*. Consulta: 14 de octubre de 2021.

<https://gestion.pe/tendencias/hay-teatros-cinco-distritos-lima-resto-peru-85654-noticia/?ref=gesr>

GÓMEZ-AGUILELLA, María-José

2018 “Situación de la educación artística desde la vocación docente peruana: maneras de reinventarse”. En HUERTA, Ricard. *Mujeres maestras del Perú*. Lima: CISE, PUCP, pp. 116-122. Consulta: 14 de octubre de 2021.
https://www.researchgate.net/profile/Veronica-Castillo-Perez/publication/351528832_Docencia_e_intercambio_de_emociones/links/609c4a24a6fdcc9aa7dd4f2f/Docencia-e-intercambio-de-emociones.pdf#page=116

GUADALUPE, César y otros

2017 *Estado de la educación en el Perú: Análisis y perspectivas de la educación básica*. Lima: Grade. Consulta: 12 de octubre de 2021.
<http://www.grade.org.pe/forge/descargas/Estado%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf>

MINISTERIO DE CULTURA

s/f *Guía para reanudar las actividades artísticas*. Consulta: 13 de octubre de 2021.
<http://www.infoartes.pe/protocolosartes/>

2020 *Ministerio de Cultura brindará herramientas digitales para la Educación Artística*. Consulta: 14 de octubre de 2021.
<https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/302848-ministerio-de-cultura-brindara-herramientas-digitales-para-la-educacion-artistica>

2021a *¿Cómo vamos en el consumo de música en el Perú? Análisis de indicadores de asistencia a espectáculos y de adquisición de música entre el 2016 y 2019* [reporte]. Lima. Consulta: 28 de noviembre de 2021.
http://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2021/07/Reporte-de-consumo-de-m%C3%BAsica_Final.pdf

2021b *¿Cómo vamos en el consumo de teatro en el Perú? Análisis de indicadores de asistencia a espectáculos de teatro entre el 2016 y el 2019* [reporte]. Lima. Consulta: 28 de noviembre de 2021.
http://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2017/03/Boletin-Infoartes_n2_2016.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2016 *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima. Consulta: 23 de septiembre de 2021.

<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

2019 *Vania Masías: el arte como receta para educar a los jóvenes*. Consulta: 26 de noviembre de 2021.

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/70667-vania-masias-el-arte-como-receta-para-educar-a-los-jovenes>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE

2018 *Plan de fortalecimiento de la educación artística: Logros y desafíos*. Santiago de Chile. Consulta: 27 de noviembre de 2021.

<https://artistica.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/58/2018/12/PLAN-NACIONAL-DE-FORTALECIMIENTO-DE-LA-EDUCACION-ARTISTICA-Logros-y-Desafios.pdf>

NEIRA, Paul y Heidi RODRICH

2008 *Cambios curriculares en la secundaria 1996-2006: opiniones de ex funcionarios y docentes de escuelas públicas*. Lima. Consulta: 13 de octubre de 2021.

<http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/1720>

VARGAS, Cristina

2011 “Una visión del Perú a través del arte decorativo: El arte peruano en la escuela de Elena Izcue”. *Mercurio Peruano. Revista de Humanidades*. Lima, año 2011, número 524, pp. 151-173. Consulta: 26 de noviembre de 2021.

<https://revistas.udelpe.edu.pe/mercurioperuano/article/view/1509>

ROBINSON, Ken

2006 *Las escuelas matan la creatividad* [videograbación]. California: TED. Consulta: 9 de noviembre de 2021.

<https://www.youtube.com/watch?v=iG9CE55wbtY>

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

2016a *Informe panorámico de las artes y las industrias culturales en el Perú: Especial sector del libro*. Lima. Consulta: 28 de noviembre de 2021.

http://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2016/06/Bolet%C3%ADn_Infoartes_N%C2%B01_Ed_junio_2016.pdf

2016b *Informe panorámico de las artes y las industrias culturales en el Perú: Especial Cine y Audiovisual*. Lima: Consulta: 28 de noviembre de 2021.

http://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2017/03/Boletin-Infoartes_n2_2016.pdf